aun llamado a dhos tres rregidores y que se tardauan
su mrd dhos Sres Dn Jnes de alarcon biendo hera tarde
y mas de las zinco de ella de este dia porque no se dilatasse
el cumplimiento de las ordenes de su Exa Dijo se abrie
se el dho Pliego y zittados los que contenia la nomina
y biendo que estauan ya Pressentes y dhos tres re
gidores no beniran por mandado de dhos Sres se abrio
el segundo Pliego y en el se hallo una Prouission
expedida por dha Exma Señora su fha en Madrid
a diez y seis del corriente firmada de su mano sellada
con el sello de sus armas y rrefrendada de Dn Fran
Martinez Perona su secretario de Camara
de este estado de los Velez y pressentes las Personas
zittadas en dha nomina por mi el Pressente escno
se les leyo a la letra por la qual dha Prouission
Pareze nombra y helije por Alcaldes ordinarios
de esta villa a Dn Juan Diaz de Toledo y tho
mas Garzia Ochoa para rregidores thomas Lopez
niquesta fulgenzio Solana, Bartolome morales
y Pedro Lopez Phelipe para Alguazil mayor
a Juan de Espejo cayuela para Escriuano